



Sin respuesta, esperar y esperar...

Publicado: Jueves 13 marzo 2008 | 01:05:47 am.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

Las quejas y criterios reflejados aquí sobre la sustitución de efectos electrodomésticos, como parte de la Revolución Energética, no han tenido siempre respuestas esclarecedoras ni apoyatura informativa sistemática de las instituciones implicadas, salvo honrosas excepciones.

Como tarea masiva, que abarca a todo el país, es inevitable que continúen llegando cartas con historias de aquí y allá, donde no siempre las instituciones y fuerzas humanas implicadas en ese programa cumplen el objetivo con propiedad.

Carmen Rivera Queipo ha sido víctima de una de esas imperdonables irregularidades, y por eso me escribe desde Concordia 225, apartamento 502, entre Manrique y Campanario, en Centro Habana.

El 29 de diciembre de 2007 se cambiaron los refrigeradores en su cuadra. Y Carmen se sorprende cuando llega del trabajo a su edificio, a las 7:00 de la tarde. Ya se han llevado los equipos viejos y los vecinos esperan los nuevos. No hubo aviso previo, y quienes no se encontraban, «perdieron legal», como se dice callejeramente.

Carmen es uno de esos perdedores. Y lo peor es que cuando se dirige a la supervisora de los trabajadores sociales, esta la buscó en el listado del cambio y no aparece, a pesar de que su refrigerador fue registrado en el censo previo del 2005 hecho por ellos. La compañera le dice que nada puede hacer. Debe dirigirse al Puesto de Mando.

Allá va Carmen al otro día, y cuando buscan, no aparece en la base de datos su refrigerador. Y cuando reclama, le dicen que debe esperar a que concluya la sustitución en el municipio, para que se analicen casos como el suyo. Pero en febrero de 2008 van a cambiar los pendientes, y no aparece tampoco el de Carmen. Va al Puesto de Mando y le dicen que tiene que seguir esperando. No tienen respuesta para su caso.

Con razón Carmen se indigna, porque debe pagar las consecuencias del mal trabajo de alguien, y en suma se lo

dicen así como así: tiene que esperar. No hay respuesta para su caso. ¿Cómo no la va a haber? ¿Qué medidas se toman con quienes yerran y luego traen tantos disgustos a los consumidores?

No menor es el rosario de dificultades sufrido por Caridad Herminia Rodríguez, vecina de calle 118, número 2702, entre 27 y 27A, en el reparto Zamora, de Marianao, en la capital.

El 8 de septiembre de 2007 le cambiaron su refrigerador, y ella lo conecta al siguiente día: el motor no arranca, y así permanece varias horas. Lo reporta en el Consejo 3, en 43 y 124. A los pocos días vuelve por allí, y le informan que hay mucho atraso. Debe esperar la visita del mecánico.

El 18 de septiembre, desesperada ya, en el Gobierno municipal de Marianao la atiende el Vicepresidente de Distribución, quien le asegura que no hay problema: tales cambios se hacen en el día. Le toman el nombre y la dirección.

El 27 de septiembre vuelve al Gobierno, y de nuevo le toman el nombre. Le dicen que no se preocupe, van a atender el caso. Le da a la afectada el teléfono para que llame y se mantenga actualizada.

El 9 de octubre le comunican que hay mucho atraso. Caridad Herminia va al Consejo y al Puesto de Mando de los trabajadores sociales. Y nada todavía. El 11 de octubre vuelve, y le toman nombre y dirección de nuevo. Le orientan que espere al mecánico. El 21 de noviembre retorna, una vez más, al Gobierno municipal. De allí la remiten para el Puesto de Mando, pero al llegar allí, en ese instante no hay ningún jefe. Le orientan que vaya al Consejo 6, en 43, entre 84 y 84A. Al llegar allí, está cerrado.

Observa en la esquina que están repartiendo refrigeradores y habla con uno de los trabajadores sociales, quien la remite al Taller Central de Marianao, en 100 y 51...

Espera y espera, hasta que el 13 de enero de 2008 la visita una trabajadora social y le dice que lleve transporte a 130 para cambiarle su equipo. Caridad Herminia va al siguiente día, y le dicen que... ¡no hay en el almacén! Le proponen uno que está reparado y con abolladuras. No acepta...

El 22 de febrero, cuando me escribe, ya Caridad Herminia está agotada de rodar de un lado a otro, sin ver una solución, ni la atención que merece una señora de 84 años, que lleva cinco meses y 18 días sufriendo por que le hagan justicia.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2008-03-13/sin-respuesta-esperar-y-esperar>